

## Deducciones IRPF ejercicio 2019

Reguladas en Texto refundido de las Disposiciones Legales vigentes en la Región de Murcia en materia de Tributos Cedidos, aprobado por [Decreto Legislativo 1/2010, de 5 de noviembre.](#)

<b>Por circunstancias personales y familiares</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gastos de guardería de hijos menores de 3 años.</li><li>• <b>Novedad.</b> Por adopción o nacimiento.</li></ul>
<b>Vivienda</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Inversión en vivienda habitual por jóvenes. Importante: Podrán aplicarla los contribuyentes que hayan realizado la inversión en la vivienda habitual a partir de 1 de enero de 2013.</li><li>• Reforma para incluir dispositivos domésticos de ahorro de agua.</li><li>• Instalación de recursos energéticos renovables.</li><li>• Régimen transitorio de la deducción por inversión en vivienda habitual.</li></ul>
<b>Donativos y Donaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Donativos para la protección del Patrimonio Histórico de la Región de Murcia.</li><li>• Donativos para la investigación biosanitaria.</li></ul>
<b>Otros conceptos deducibles</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Inversión en acciones de empresas de nueva creación y cotizadas en el MAB.</li><li>• Gastos de material escolar y libros de texto.</li></ul>